



**SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA**

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

**Invitación a cuando menos tres personas No. SSS-IA-005-2020.
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 14:00 horas del día 29 de Abril de 2020, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, los C.C. Catalina Díaz Armendáris, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; L.C.P Karla Gámez Gutiérrez, Directora Administrativa, Lic. Jesús Enrique Acosta Reynaga, Subdirector de Recursos Materiales, Lic. Norma Aurora Arce Miranda; Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. Sergio Luis Romero y García, Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad y Lic. Edgar Joel Castro Soto, Representante de la Dirección de Auditoría Interna, así como la C Nadia Lizbeth Castillo Torres, Representante de la empresa Lavanderías de Calidad, S.A. de C.V., para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la Invitación a cuando menos tres personas No. SSS-IA-005-2020, para el "Servicio de lavandería, limpieza e higiene necesario para el funcionamiento y la operatividad diaria" del Hospital General de Culiacán y Hospital Psiquiátrico de los Servicios de Salud de Sinaloa, solicitado por la Dirección de Atención Médica de los Servicios de Salud de Sinaloa.

El acto es presidido por la L.C.P Karla Gámez Gutiérrez, Directora Administrativa de los servicios de Salud de Sinaloa, declarando iniciado el presente evento de acuerdo al orden del día.

Cabe señalar que se hizo una extensiva invitación a los siguientes proveedores: Lavanderías de Calidad, S.A. de C.V, Luisousset R.S.A. de C.V y C. Claudia Carrillo Alarcón.

La única propuesta recibida fue por parte de la empresa Lavanderías de Calidad, S.A. de C.V, presentada debidamente en sobre cerrado previo a este evento. Los demás invitados no presentaron propuesta, quedando invalidada su participación en este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, AL NO CONTAR CON AL MENOS TRES PROPUESTAS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 53, FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA; Y A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 11, NUMERAL II DE LAS BASES UTILIZADAS PARA ESTE CONCURSO.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:30 horas del día 29 de Abril de 2020, firmando todos los participantes para constancia, entregándoles una copia de la presente.

POR EL PARTICIPANTE

Representante

Nombre, razón o denominación social

Firma

C. Nadia Lizbeth Castillo Torres

Lavanderías de Calidad, S.A. de C.V.

f

L

y



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
L.c.p. Karla Gámez Gutiérrez	Directora Administrativa	
Lic. Jesús Enrique Acosta Reynaga	Subdirector de Recursos Materiales	
Lic. Norma Aurora Arce Miranda	Jefe del Depto. De Servicios Generales	
Lic. Sergio Luis Romero y García	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad	
Lic. Edgar Joel Castro Soto	Representante de la Dirección de Auditoría Interna	

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Nombre	Área	Firma
Ing. Catalina Díaz Armendáris	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

FIN DEL ACTA

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO